

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8427.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 20 DE OCTUBRE DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 17 publica las siguientes disposiciones:
Hacienda.—Real orden disponiendo que sean sustituidos por una guia los recibos que debian acompañar hasta ahora las partidas de azúcar.
Fomento.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por la sociedad La Exploradora.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

Han dicho algunos periódicos que los candidatos para la subsecretaría de Gobernacion habian sido causa de discordancia entre el Sr. Cánovas del Castillo, que apoyaba para aquel cargo al Sr. Hoppé, y el Sr. Romero Robledo, que apoyaba al Sr. Villalba.

En absoluto podemos decir que no son ciertos estos rumores.
El Sr. Cánovas del Castillo y el señor Romero Robledo no han dejado de acordar de estar de acuerdo en ninguno de los asuntos de gobierno y de administracion, y lo están y lo estarán lo mismo en los de personal. Y el Sr. Villalba, ni el Sr. Hoppé, se van para sus amigos y jefes obstáculos de ningun género en el desempeño de sus cargos ó en los ascensos que merecidamente puedan obtener.

Además, los ministeriales, cuando se indican nombres para cargos vacantes ó que pueden vacar, suelen hacer este disfavor los que esperan huecos que ellos pudieran ocupar, y por eso es bueno no fiarse de las noticias que corren en círculos políticos autorizados.

Entre tanto, como el Sr. Gisbert no saldrá de Madrid hasta fin de mes, es difícil pensar antes de ese tiempo en quien podrá ser la persona que le sustituya.

Un periódico que se publica en Granada con el título de *Noticiero* ha dicho en su número de ayer que ha ocurrido un caso de enfermedad sospechosa en un hospital de aquella ciudad. Inmediatamente las autoridades y los profesores médicos giraron una visita al establecimiento referido y se convencieron plenamente de lo fundado del rumor, resultando de su visita oficial que no hay caso de enfermedad contagiosa y que la salud pública en Granada es inmejorable.

Como el número del *Noticiero* se recibió hoy en Madrid y provincias sin tiempo quizás para hacer esta rectificación, publicamos estos informes oficiales para desvanecer toda sospecha.

—Se ha declarado en Villarobledo (Albacete) la epidemia de la viruela con alguna intensidad. El gobernador civil de la provincia ha salido para aquella poblacion acompañado de dos médicos que ejercen cargo oficial, con objeto de conocer la gravedad y alcance de la misma enfermedad.

—Ha sido autorizado el cónsul de España en Civita-Vecchia para que permita el regreso a España de los peregrinos procedentes de Roma, sin necesidad de pasaporte y con el único requisito de visarles la cédula de vecindad.

—A mediados del mes actual saldrán para Filipinas el gobernador militar de Cavite brigadier Pacheco, el teniente coronel señor Basols y los empleados civiles nombrados recientemente.

—Varios suscritores de provincias nos preguntan dónde podrán ser sustituidos los individuos que van a Cuba y se encuentran concentrados en el depósito de Cádiz en espectacion de embarque?

En sus propias provincias.
—El catedrático del instituto del Noviciado Sr. Merelo ha sido absuelto en la causa que se le seguía.

—Ha acordado el director de Instrucción pública que se provean por oposicion varias plazas de auxiliares de instituto creadas por real decreto de 6 de julio último.

—Pasa como cosa segura entre algunos hombres políticos, que los trabajos de las Cortes comenzarán el mes próximo, discutiéndose con preferencia otros proyectos la ley electoral, la de reuniones públicas y la constitutiva del ejército.

—Ha sido destituido el jefe de las kábilas fronterizas de Tetuan. El nuevamente nombrado por el emperador de Marruecos, se ha presentado al representante de España, asegurándole que procurará averiguar quienes han sido los autores del asesinato del señor Liano, y una vez descubiertos serán castigados con todo rigor.

—El Sr. Perez Comoto, antiguo magistrado, ha dejado de pertenecer al tribunal de imprenta, por haberlo así solicitado repetidas veces dicho señor, á causa del estado delicado de su salud.

—La comision de estudiantes que gestiona la simultaneidad de la asignatura de la ampliacion del derecho civil con el penal, ha estado de nuevo á visitar al señor presidente del Con-

sejo, quien les ha prometido atender su peticion si resulta probado que en otras universidades se hayan hecho las matriculas para simultanear dichas asignaturas.

—Se ha dicho en algunos círculos que el folleto titulado: «La restauracion y los partidos políticos», estaba escrito por el Sr. Bugallal.

—Vitoria, 17 (1:56 tarde).—Anoche falleció repentinamente el coronel del regimiento de Isabel II, D. Marcelino Ereno. Se ha solicitado y ha sido concedida autorizacion para trasladar el cadáver a Navarra.

S. M. el rey ha visitado hoy los cuarteles de infanteria y caballeria, haciendo esta expedicion á pié, á pesar de la lluvia. Despues ha inspeccionado los trabajos de fortificacion de campaña, hechos por la academia de oficiales de infanteria.

—Huesca, 16.—Ha salido de esta ciudad el coronel Cortijo con las fuerzas del regimiento caballeria de Almansa, las cuales, segun se dice, se dirigen á Zaragoza, para formar parte del cuerpo de ejército que ha de reunirse en la capital de Aragon con motivo del viaje de S. M.—Ha regresado á esta, despues de una corta excursion á Zaragoza, el teniente general don Juan Delatre.

—Dice la *Iberia*: «El asunto pendiente entre dos concejales de este ayuntamiento, el uno correligionario nuestro, y adicto á la situacion actual el otro, ha terminado definitiva y satisfactoriamente.»

—En la tarde del miércoles á las cuatro, ha ocurrido una horrible catástrofe en el lavadero del Sur, sito en la ronda de Embajadores, frente á la calle de la Comadre.

Ochenta ó cien personas, entre mujeres y hombres, se hallaban dedicadas á sus ocupaciones, lavando la ropa, tendiendo bajo los cobertizos y demas operaciones propias de estos sitios.

De repente se rompió una de las vigas que sostienen el cobertizo central que cubria el lavadero, y antes de que la gente pudiera separarse y evitar el peligro, se hundió por completo el cobertizo entero, que tiene una estension de mas de treinta metros, cogiendo debajo á gran número de las personas que se hallaban lavando, y tapando las pilas y bancas.

Un griterio inmenso reveló á las cercanías la existencia del siniestro, y enseguida acudieron gran número de personas con objeto de prestar los auxilios necesarios.

El cuadro que se presentó á la vista de los que acudieron era verdaderamente aterrador.

Procedióse á levantar algunas de

las vigas y techumbres, y despues de grandes esfuerzos se logró sacar las personas, algunas con graves heridas y contusiones, pero afortunadamente ninguna muerta.

Unas 50 personas han sido las heridas, de las cuales fueron conducidas en el acto á la casa de socorro de la calle de la Cabeza, donde fueron curadas de primera intencion, y donde han quedado tres con pronóstico reservado.

En la casa de socorro de la calle de Embajadores fueron curadas 39 personas de heridas leves y contusiones.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el gobernador de la provincia, el teniente alcalde de la Inclusa, el Sr. Pané, presidente de la casa de socorro, el inspector de policia urbana y oficiales é individuos del cuerpo de orden público.

—La *Gaceta* publica el 17 el siguiente despacho telegráfico:

Vitoria 16 7 t.—El ministro de la Guerra al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros y sub-secretario de la Guerra:

«En el dia de hoy se ha llevado á efecto el tiro al blanco de la artilleria en el campo de Araca. A las doce en punto dió principio este certamen por una bateria del tercer regimiento de montaña y otra del sexto. Hicieron 34 disparos á 1800 metros; de ellos 24 blancos, y los restantes muy buenos, demostrando la buena instruccion de los tiradores.»

Despues pasó S. M. al campo de Alagua, donde se encontraban una brigada de infanteria de la division de reserva de artilleria rodada y de montaña y la compañía de telegrafistas. En seguida ordenó S. M. evolucionarse la artilleria, haciendo todos los movimientos de una manera perfecta, y demostrando una vez mas la gran altura á que se encuentra este arma. Mas tarde maniobró una brigada de infanteria, tanto en el orden abierto como en el cerrado, y de una manera tan notable como lo verificaron las de ayer.

Tambien trabajó toda la brigada á la vez en la esgrima de bayoneta, con una exactitud y precision absolutas. Seguidamente pasó S. M. al campo proximo del Acha, donde se encontraba en linea de columna por batallones la division de reserva, la que evolucionó en las diferentes columnas, despliegues, formaciones de cuadro, guerrilla mixta y escalones, tanto directos como indirectos, de la misma manera y exactitud que la brigada anterior. El general Grant ha asistido á presenciar las maniobras.

Esta noche hay comida oficial, á la que están invitados el general

Grant, las autoridades militares y varios generales, jefes y oficiales de esta guarnicion.»

—Segun consigna la *Revista de Hacienda*, la recaudacion por todos conceptos en la provincia de Barcelona, ha sido mucho mayor que en meses anteriores.

—Dice *El Cronista*:
Con autorizacion terminante podemos asegurar á la *Mañana* que el señor Romero Robledo, firmemente adicto á la politica del partido liberal-conservador, y convencido de que el mas genuino representante de esta politica es el Sr. Cánovas del Castillo, ni formaria parte de un ministerio que éste no presidiese, ni mucho menos alimenta esperanzas de sucesion que, en su concepto, serian ridiculas.

Es mas, si los intereses del partido liberal-conservador demandasen la salida del ministerio del Sr. Romero Robledo, dejaría el cargo que hoy desempeña para seguir apoyando sin vacilacion ni tibieza la politica del partido liberal-conservador y al dignísimo jefe de este partido, Sr. Cánovas del Castillo.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 17.—Se asegura que el señor Dufaure, despues de las elecciones senatoriales, conservará la presidencia del Consejo de ministros, pero pedirá al mariscal el desempeñar sus funciones sin cartera. En este caso, se añade que el ministro del Interior dimitirá.

Londres, 17.—Los diarios ingleses hablan de la visita de los individuos del consejo del almirantazgo que van á Marsella y á Chipre, hecha al arsenal de Tolon y á Marsella.

Se trata de inducir de esto una conciliacion definitiva concertada con la Francia.

Roma, 17.—El Sr. Cairoli ha aplazado su viaje á Paris.

Paris 16.—Los periódicos anuncian que el torero Manuel Gomez, con su toro amaestrado, va á dar algunas representaciones en el gran hipódromo de Paris.

Bucharest 17.—El principe de Rumania ha dirigido un Mensaje á las Cámaras dando por terminadas las sesiones de estas.

Belgrado 17.—Han ocurrido serias di sidencias en el seno de la comision internacional entre los delegados rusos é ingleses.

Los gobiernos de Inglaterra, Italia y Francia, han declarado que estaban dispuestos á reconocer la indepen-

— 448 —
no se enjugó los ojos y se alejó. Su voz dominó la tremolina.

—¡Vamos! queridos tutores,—gritó,—se ahoga uno aquí. ¿Es que no queréis ver mis nuevos dominios?

—¡Si por cierto,—respondió Federico.

—Venid,—dijo la canonesa á Bastian,—he hecho colocar mi busto á la entrada de la gruta.

Bastian no deseaba otra cosa que salir á dar una vuelta.

El famoso violon fué arrinconado, todo el mundo se levantó de la mesa y se dirigió á la puerta.

—¿Queréis darme vuestro brazo, señor baron?—dijo Cherie, en el momento en que Rosenthal se aproximaba á Leonor.

Rosenthal no pudo rehusar y Federico ofreció el suyo á Leonor.

El sol descendía al horizonte, el parque era extenso y apenas quedaba una hora de día; era necesario andar de prisa; los convidados salieron alegremente y con algun des-

— 449 —
En el momento en que la canonesa Concordia pasaba el dintel contando con que su caballero la seguiría, el diplomático fuerte puso la mano sobre la espalda de Bastian y le dijo:

—Dos palabras, querido amigo, os lo ruego.

—No puedo ser, consejero privado honorario,—replicó Bastian que quiso apartarle para pasar,—despues de comer el paseo es de gran necesidad para mi estómago, y ya no veo nada sobre la mesa.

—Hermann!—llamó Spurzheim, sin soltar el brazo de su grueso estudiante.

Hermann se presentó en la posición de un soldado sin armas.

—Ve á buscarme—le dijo el conde—dos botellas de johannisberg... de mi johannisberg á mí... de ese johannisberg que el señor principe ha tenido la bondad de enviarme con esta carta tan amable que...

—¡Oh! la carta,—interrumpió

— 452 —
—Es cierto que la ha hecho el amor; ese Federico caballeresco y sentimental! ¡yo que le creía virtuosamente enamorado de Cherie!

—Y tener que temer al mismo tiempo,—prosiguió Spurzheim,—á mi propio sobrino el coronel.

—Callad, callad,—dijo Bastian;—¡entonces bebed!

Y llenó hasta el bordé el vaso del consejero privado, que se lo bebió por distraccion.

—Estoy seguro,—continuó este último sacudiendo la cabeza,—en que la escena de hoy ha desanimado completamente á mi sobrino en su casamiento con Cherie.

—¡Cómo!—esclamó Bastian;—¿qué escena? ¿No es un hecho?

—¿No habeis visto que ha estallado la mina?

—Si hubiéramos estado solamente cincuenta compatriotas, habríamos cantado en coro el «Gaudefamus igitur» y hubiera sido otra cosa.

Abrió la segunda botella; á pesar

— 445 —
Rosenthal guardó silencio.

—¿Es eso todo lo que teniais que decirme, caballero?—preguntó Cherie.

Rosenthal se inclinó. Estaba completamente aturdido.

—En ese caso, caballero, dispensadme—repuso la jóven,—voy á hacer los honores de vuestra casa.

Se alejó siempre alegre y más ligera que una sifide.

¡Hacer los honores, gran Dios! ¡los honores de la casa de Rosenthal! El baron habia estado moderado cuando habia hablado de taberna: ¡una bacanal para erizar los cabellos!

En el momento en que el baron se volvía, una nube pasó por sus ojos, acababa de ver á Federico besar la mano de Leonor. Al mismo tiempo, un olor acre le embargaba la garganta; una espesa y alta espiral de humo se escapaba de la pipa de Bastian.

La paciencia de Rosenthal tocaba

dencia de Sérvia; pero que antes era preciso que el gobierno sérvio promulgase la ley concediendo á los israelitas los mismos derechos que á los demás ciudadanos.

Simia 17.—Continúa el movimiento de tropas con dirección á Queita, Moollan y Peshawur, donde se hallan tres cuerpos de ejército bastante importantes ya, destinados á operar contra el Afghanistan.

Para el domingo próximo se espera la respuesta del emir de este estado á la última comunicación que le dirigió el virey de la India inglesa.

El emisario portador de dicha respuesta debe llegar á Peshawur de un momento á otro.

Si la contestación del emir es desfavorable, como se cree, se romperán inmediatamente las hostilidades.

Berlin 17.—El comité central de las asociaciones socialistas acordó ayer disolverse á consecuencia de la ley votada por el Parlamento alemán sobre la represión del socialismo.

Dicho comité ha dirigido al mismo tiempo un manifiesto á sus afiliados exhortándoles á no abandonar la propaganda en la vida privada.

Viena, 17.—Las relaciones diplomáticas entre Rusia y la Puerta son excelentes: no así las militares, que toman muy mal aspecto.

Al abrigo de la amistad mescovita. Osman-bajá ha formado el cuerpo de ejército de observación que ha de servir de base al ejército de Rumeia.

Londres, 17.—El czar ha pedido al conde Schowaloff que vaya á Livadia á conferenciar con él antes de pasar á Londres para ocupar su puesto.

Ciertos movimientos importantes de la marina francesa tienen lugar desde hace algunos días.

La escuadra de evolucion se ha reforzado para el servicio de las costas de Argelia y para el de Levante.

Paris, 16.—Ayer llegó á Burdeos el vapor que conduce la mala del Brasil y el Río de la Plata.

Constantinopla, 16.—Los albaneses, en cumplimiento de las órdenes de la Puerta, han entregado á Montenegro y á Sérvia la parte del territorio que pertenece á estos Estados, según lo estipulado en el tratado de Berlin.

Viena, 16.—Se conoce ya la respuesta de Austria á la nota otomana.

El gobierno austriaco se queja de las graves acusaciones dirigidas por la Puerta contra el ejército de ocupación de la Bosnia.

Dice que no están basadas en informes fidedignos ni en hechos auténticos, y afirma que el ejército austriaco ha obrado sin faltar á las leyes del honor ni á los deberes de la conciencia.

Gacetas.

—**La prueba.**—El regidor encargado en los trabajos de la limpia del arroyo de San Lorenzo, D. José Baena, consiguió á sus instancias del Ayuntamiento en la sesión del lunes último, catorce del corriente, que se le concediera la cuarta y última cantidad (seiscientos reales) que hacen el completo de tres mil, que es el todo de lo que se ha de gastar para continuar la obra hasta la puerta de Baeza, supuesto que ya iban los tra-

bajos frente de la calleja de las Casillas del Cáñamo. Ayer y anteaer se han suspendido las faenas por la lluvia; y en la hora en que el viernes arreciaba, se veían con júbilo los vecinos, principalmente las mugeres, que viven en las casas inmediatas á la reja, contemplando alegres el tragante del agua, que las libra de las consabidas inundaciones. En aquella hora el citado Concejal Sr. Baena se constituyó en el arroyo por las afueras á reconocer en el peso del agua, por su corriente, el desnivel que pudiese haber despues de la limpia, y observó que por la parte superior del ponton de la puerta de Andújar hacia una pequeña rebalsa, pero que no impedía la corriente, y cuya perfección se propone corregir cuando el tiempo permita continuar los trabajos.

—**Vista pública.**—Como indicamos ayer, mañana se verificará en el salón de la Diputación provincial la vista pública del pleito que ha promovido dicha corporación contra Don Tomás Alberti, para que se declare nulo el contrato de carreteras que este celebró en mil ochocientos setenta y cuatro. Defienden á las partes respectivamente los abogados del ilustre colegio de Córdoba señores Don Rafael García Lovera y D. Ricardo Illescas y Gimenez.

—**El vigia.**—En Paris una señora —parió en el globo cautivo.—Es ser hijo de los aires —buen presagio para el niño.

—**Café del Recreo.**—Esta noche darán principio los conciertos de cante y baile andaluz en aquel local, por artistas de ambos sexos de reconocido mérito. El programa se publica en su lugar oportuno. El tocador que funcionará es el conocido en Córdoba por «El Niño de Lucena», que se conquistó muchas simpatías en el corto tiempo de su permanencia en esta capital.

—**Descuido lamentable.**—El dependiente de la fábrica de hielo de la calle Mayor de San Lorenzo tiene, según parece, la costumbre, que es muy frecuente en Córdoba, de dejar al salir de noche la llave de la puerta en un lugar determinado de donde la recoge al volver, olvidando sin duda que lo mismo que él la puede recoger otro cualquiera. Este caso por lo visto se verificó anteaer, pues al regresar á su casa encontró abierta la puerta de la calle, lo mismo que la del despacho y los cajones del bufete, de los que habían desaparecido mil reales que eran de su propiedad y una caja que contenía cuatro mil trescientos que no eran suyos. Del ladrón ó ladrones no hay á esta fecha el menor rastro, pero es muy posible que sean habidos, pues que estos hechos pocas veces quedan impunes.

—**Ojo.**—Ayer se ha examinado por la Junta de Sanidad carne de un cerdo procedente de Adamuz y que se encontraba atacado de la *Triquina Spiralis*, por cuya causa se ha mandado quemar, así como también la de otro que se encontraba en aquel pueblo con idéntica enfermedad. Al mismo tiempo que vemos con gusto que se vigila en punto tan interesante, recomendamos á los peritos de Córdoba un especial cuidado con los cerdos procedentes de aquel punto.

—**Audiencia.**—Se ha constituido

el juzgado municipal de la derecha de esta capital en la planta baja de la casa número cuatro calle del Arco Real.

—**Tranquilidad.**—El cuerpo de orden público no ha tenido en la semana anterior hecho alguno que merezca el debido correctivo, ni personas que interrumpen con sus escándalos á la tranquilidad pública. Este resultado, que suele ser por fortuna bastante frecuente, es honroso para el pueblo de Córdoba.

—**Bando.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia las oportunas disposiciones del que insertamos en su lugar correspondiente, y que ha sido publicado por la Autoridad local.

—**Lo merece.**—Entre los propuestos por el Consejo de Instrucción pública para ocupar plaza de catedrático supernumerario, se encuentra el auxiliar de este Instituto provincial, nuestro apreciable amigo el señor don Rafael Baena y Sanchez, Director de la casa-pensión establecida hace algunos años en la calle de las Cabezas, y de la que en los últimos exámenes en el Instituto provincial nos consta han salido muy aprovechados alumnos.

—**Preparativos.**—La Comisión permanente de la Diputación provincial ha dispuesto para el acto público que se verificará mañana en su salón de sesiones, un lugar distinguido dentro de la verja para que en él puedan colocarse los Sres. Jueces, Diputados provinciales, Abogados y demás personas de distinción que deseen asistir.

—**Susto.**—Como ayer era de ley, —por ser Sábado, hubo sol, —pero pronto dijo el agua —«cúbrete que aquí estoy yo.»

—**Subasta.**—El día veinte y ocho del corriente se subastan en la Alcaldía de Baena veinte y seis fincas pertenecientes á la testamentaria del último conde de Altamira.

—**Efemérides.**—Hoy.—1520.—Descubrimiento del estrecho de Magallanes.—1621.—Muere ahorcado en Madrid el célebre Don Rodrigo Calderón.

—**Un saca muelas.**—Decía un jaqueton sin dientes que todo el que se la habia hecho se la habia pagado. —Diga V., replicó otro, ¿y el que le dejó á V. desamparadas las encías? —Ese cayó en el acto rodando á mis pies. —¡Hombre! ¿y quien era? —Una piedra. —¡Ya!

—**Factoría de Córdoba.**—Durante la primera decena de este mes ha comprado seiscientos fanegas de cebada á siete pesetas y ochocientos noventa y siete milésimas: ciento de trigo á trece y seiscientos cuarenta y siete, y cien quintales métricos de leña á dos pesetas y quince céntimos.

—**Bien venido.**—En el tren-correo de Madrid llegó ayer el Gobernador civil de Granada, que se ha hospedado en la fonda Suiza.

—**No eran mias.**—El viernes en la noche encontró estraviadas el sereno de los Tejares dos yeguas que fueron depositadas en la posada de Santa Marta, y ayer se presentó su dueño á reclamarlas.

—**Las noches.**—Durante la semana anterior han sido detenidos por los serenos dos hombres por embriaguez y uno por escándalo. Se han re-

cogido cuatro armas prohibidas y se ha auxiliado un contuso. Las noches, como se vé, han sido casi tranquilas.

—**Atribuciones.**—En las capitales de provincia el padron de cédulas personales y su distribución y cobranza estará á cargo de los gefes económicos. En los demás pueblos quedarán estos servicios á cargo de los Ayuntamientos.

—**General.**—Procedente de Badajoz llegó anteaer en el tren de la sierra el general Bayle, segundo cabo de la Capitanía general de Andalucía, que ayer en el correo continuó su viaje para Sevilla.

—**Estractos.**—Siguen publicándose los de los acuerdos tomados respecto á la quinta por la Comisión provincial.

—**Frutos.**—Se anuncia que en las oficinas de la mesa capitular de la Santa Iglesia Catedral se subastará dentro de quince días á contar desde ayer el fruto de bellota de la hacienda de este término llamada Caño Escarabita.

—**Nueva enseñanza.**—En el colegio de nuestra señora de la Asunción se ha establecido la enseñanza de caligrafía y ortografía, que se ha puesto á cargo del conocido profesor señor don Carlos Casanova. Esta es una prueba mas del celo reconocido con que el señor don Victoriano Rivera, Director del Instituto-Colegio, atiende á proporcionar los mas conocimientos posibles á los jóvenes cuya educación se confía á su cuidado.

—**Lotería.**—El sorteo inmediato se verificará el veinte y seis. Constará de treinta y ocho mil billetes, al precio de tres pesetas cada décimo.

—**Carta.**—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una dirigida á esta capital al Sr. D. Trifon M. Azpitarte.

—**Caducidad.**—Por el negociado noveno del departamento de liquidación de la dirección de la deuda pública se han declarado caducados tres capitales procedentes de la renta del tabaco, por no haberse hecho con oportunidad las debidas justificaciones, importantes once mil ochocientos cuarenta y un reales treinta y tres céntimos, de los cuales eran acreedores las fundaciones del dean Pozo, de D. Francisco Torralva y capellanía de ruensanta, de que es patrono el cabildo Catedral de esta capital, y cuyo espediente fué promovido por el apoderado de referido Ilmo. Cabildo don José María Arroyo.

—**Clasificación.**—A Don Andrés María Beladiez, Administrador económico que fué de esta provincia, se le ha reconocido el derecho á percibir, en concepto de cesante, la cantidad de tres mil pesetas anuales.

—**Fondos municipales.**—En el último trimestre importaron los ingresos en la Depositaria de Lucena cuarenta y un mil doscientas noventa y cinco pesetas y once céntimos, y los gastos cuarenta mil ciento y ochenta y ocho.

—**Junta.**—La de Sanidad se reunió para examinar la carne de cerdo procedente de un pueblo de esta provincia, y en la que se advertía la «*triquina*», y para otros asuntos hoy todos de la mayor importancia. Del resultado de lo primero ya nos ocupamos en otro lugar.

—**Repartimiento.**—El de consumos, cereales y sal se halla de manifiesto en la Carlota hasta el día veinte y tres.

—**Gobernador.**—Hace dos noches salió de Madrid para Toledo el gobernador de aquella provincia y que lo fué de la de Córdoba Sr. García Mauriño.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Posadas se llama á Juan Torres Ramero, contra el que se procede por robo á Francisca la Madrid.

—**Causa.**—Se sigue una en el juzgado de la izquierda de esta capital por violación de la correspondencia y sustracción de valores de cartas certificadas. Los perjudicados son Mr. Tibulle Notan y Mr. Eugenio Gautier, cuyo paradero se ignora.

—**Nombramiento.**—Ha recaído el de maestra interina de la escuela de Encinas Reales á favor de Doña Telefóra Sanchez.

—**Auxiliar.**—La de la escuela de niñas de Fernan-Núñez se halla vacante y se vá á proveer por concurso pasado el quince de Noviembre.

—**Fincas del Estado.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el cuatro de Noviembre una casa que fué Pósito calle Plaza de la aldea de Santa Cruzita, término de Montilla, por el tipo de mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas.

—**Renta.**—El señor ministro de Hacienda ha dispuesto que en estos meses, como en el de setiembre, tengan lugar dos subastas para la renta perpétua del tres por ciento.

—**Tierras.**—A cinco mil doscientas veinte y dos hectáreas asciende el número de las invadidas en esta provincia por el canuto de la langosta y en los términos de los pueblos que ya hemos citado.

—**Laudable.**—Se ha ofrecido el maestro de instrucción primaria de Villanueva del Rey á servir gratuitamente una escuela de adultos.

—**Colección notable.**—Hemos recibido con mucho gusto un libro titulado «*Poesías y pensamientos del album de la Alhambra*», coleccionado por D. Luis Seco de Lucena, Director de nuestro estimado colega *El Universal*, diario de Granada. El pensamiento nos parece excelente y oportuno, así como sumamente patriótico. Damos al Sr. Seco de Lucena las gracias por su atención y la enhorabuena por su trabajo.

—**Por concurso.**—Ha sido nombrado Don Antonio Aparicio sustituto de la segunda escuela de niños de Rute.

—**Cambio.**—Ha sido aprobada una propuesta de cambio de destinos á favor de once tenientes coroneles y veinte y siete comandantes del arma de infantería.

—**Presidio.**—El vecindario del Puerto de Santa María ha elevado una esposicion al Gobierno pidiéndole que no sea trasladado al ex-convento de la Victoria de aquella ciudad el presidio de Sevilla, por los muchos perjuicios que ocasionaría á la población.

—**Desdichas.**—Cuarenta y siete fincas de otros tantos contribuyentes deudores de Carolina serán hoy sacadas á subasta pública.

—**Cátedra.**—Ha sido nombrado catedrático supernumerario de medicina de Granada D. Rafael Branchar.

á su término; más cuando iba á lanzarse sobre la mesa, se encontró frente á frente con su tío Spurzeim.

—¿Qué queréis, mi querido sobrino?—le dijo este último evitándole el paso.—La canonesa ha declarado que no la molestaba el olor del tabaco.

En efecto, la Concordia tocaba su violon en medio de una aureola de humo.

El conde tosía.
—Despues de todo,—repuso—esta es buena gente. Cada vez que uno se casa, mi querido sobrino, se encuentra en presencia de una familia más ó menos numerosa, más ó menos agradable. No veo por qué hablais de incomodaros.

—¿Mas, Leonor!—esclamó el baron.

—¿Le gusta?—dijo el viejo conde con maliciosa sonrisa.

—¿No habeis visto?—prosiguió Rosenthal cuyos lábios temblaban de cólera.

Hermann acaba de entrar, y el grueso estudiante habia destapado una de las largas botellas del Rhin.

—¡Diablo de infierno!—gritó probando el contenido claro y límpido de la botella.—Metternich tiene verdaderamente talento. Continúa, consejero, os escucho.

Se habia sentado y cargaba de nuevo su pipa, según el arte.

—Querido mio,—repuso el conde sentándose cerca de él,—me agrada que tengais inclinacion por mi futura sobrina, puesto que estoy á punto de desposarme con la condesa Leonor.

—Si es del agrado de esa jóven,—replicó Bastian,—cada cual que haga su gusto; no tengo más que decir.

—Creo que eso no la contraria. Pero me encuentro en esta difícil situación de temer á vuestro amigo Federico.

Bastian se echó á reir.

Bastian,—me basta con una mirada; mas no estaré contento hasta probar el néctar del principe Metternich. Id, Herman, amigo mio, y raed cuatro botellas para que no engais que andar dos veces el camino. Señor consejero privado honorario, os escucho.

Spurzeim hizo dos ó tres gestos preparatorios, exordio mudo de que los diplomáticos de cierto temple no se privan jamás.

—Querido mio,—dijo enseguida guiñando un ojo con asombrosa finura,—os he comprendido.

—¡Bah!—dijo Bastian.

—Si, amigo mio, estais enamorado al dia.

—¡No ciertamente!

—Teneis inclinacion por la futura baronesa de Rosenthal, mi sobrina en espectativa. No os defendais, querido mio, yo lo apruebo.

—¡Mil gracias!—dijo Bastian.

—Precisamente sobre este asunto quería hablaros.

—¿Qué!—preguntó Spurzeim. Y añadió despues de un intervalo:

—Este me mira. Mi querido sobrino, veo que tomais mucho interés en mis asuntos. Creedme, fijados en los vuestros.

Hizo una prueba, dejando á Rosenthal trémulo y como aturdido.

Al otro extremo de la sala, Federico, Leonor y Cherie formaban un pequeño grupo en medio del tumulto general.

Cherie tenia lágrimas en los ojos y oprimia contra su corazón la mano de Leonor.

—Si hubierais querido oirme,—murmuraba,—hace mucho tiempo ya que seriais mi amiga.

—¡Era tan desgraciada!—replicó la jóven condesa con emoción.

—¡Oh! le amais mucho,—esclamó Cherie estrechándole en sus brazos —y seréis feliz.

Las dos jóvenes permanecieron un instante abrazadas; despues Cherie

Lenguas.—En el instituto de Sevilla se han establecido cátedras libres y gratuitas de italiano, portugués y taquigrafía.

Cambio.—Sin duda para favorecer los intereses de los dueños de caballos que de las provincias han de concurrir a las carreras anunciadas en Madrid, las segundas se verificarán el día doce de Noviembre en vez del diez y ocho, como oportunamente digimos.

Tiempo perdido.—Se dice que se está firmando en Sevilla una protesta contra las corridas de toros.

Plaga.—En Villarrobledo, pueblo de la provincia de Albacete, se ha desarrollado la viruela con gran intensidad, según noticias comunicadas desde la capital mencionada.

Infeliz.—En Granada ha sido asesinado un licenciado de Cuba.

De verdad.—En el escenario del teatro del Duque de Sevilla falleció hace pocas noches un mozo de la guardarropía, durante la representación.

Traslacion.—La junta municipal de Jerez ha aprobado el proyecto de las obras para trasladar el instituto provincial de aquella ciudad al convento de San Agustín, las cuales se llevarán á cabo mediante un empréstito.

Reos.—Parece que el vapor *Liz* conducirá desde el departamento de Cádiz á Almería los tres desgraciados condenados á muerte por el asesinato del capitán del buque que tripulaban.

Y la de Córdoba?—Han empezado definitivamente las obras de restauración de la antigua catedral de Cartagena.

No son pocos.—De Enero á Setiembre han entrado en París trece millones ochocientos veinte mil quinientos trece viajeros.

Vocales.—Ya han sido nombrados los de las obras de reparación de la Catedral de Leon. Repetiremos esta pregunta: ¿y la de Córdoba?

Mosto.—La vendimia en el término de Jerez, terminada hace ya días, ha dado una cosecha escasisima, tanto que apenas hay memoria de otra igual. Calcúlase que se ha cogido la mitad que el año pasado, ó sea escasamente treinta arrobas por aranzada, y bien la calidad del mosto es excelente.

Lápida.—La administracion de la catedral de Milan ha determinado mandar colocar dentro de ésta una lápida en la que estén inscritos los nombres de los milaneses ascendidos al pontificado, los cuales fueron estos: Alejandro II (Anselmo de Baggio, en mil sesenta y uno); Urbano III (Urbano Crivelli, en mil ciento ochenta y nueve); Celestino IV (Godofredo Castiglioni, en mil doscientos cuarenta y uno); Pio IV (Angel Médicis, en mil quinientos cincuenta y nueve); Gregorio XIV (Nicolas Sforzati, en mil quinientos cincuenta).

Sécase.—Un periódico francés cuenta de un hecho que á primera vista parece fantástico, pero del cual nos hacemos cargo por si pudiera ser una realidad. Parece que en una pradera en Trigni se está haciendo un curioso experimento que ha dado muy buenos resultados en algunos viñedos. Entre las líneas de cepas, á distancias de dos pies, se planta un frenal conocido por el nombre de «Triunfo de Lie». Las fresas de esta planta engendran un pequeño insecto que tiene la maravillosa facultad de descubrir la invisible filoxera y perseguirla hasta su destrucción.

cia de dichos órganos, cuyos resultados inmediatos serian:

- 1.º Evitar casi por completo la extracción de dientes.
- 2.º Conservar la dentadura limpia y en buen estado.
- 3.º Impedir las varias enfermedades de la boca, que son la mayor parte ocasionadas por la negligencia en su cuidado.

Se prueba esta verdad innegable comparando la dentadura de una persona asistida por un profesor con la de otra en su estado de abandono, y encontrarse en aquella un 3000 por 100 de ventaja. Seguramente el que siga este prudente consejo esté convencido que alcanzará un inmenso beneficio.—Si desde el momento en que una criatura empieza á mudar la dentadura, se encarga de asistir y corregir, caso necesario, su direccion un entendido Profesor Dentista, no se verán esas dentaduras tan desiguales, como con pena se advierten en el bello sexo, y que tan poco favor le hacen; pues á manera que el horticultor procura conservar las plantas, dadas direccion y preaver y evitar sus enfermedades, así el Profesor-Dentista, cuidando de los órganos dentales desde su primitivo desarrollo, evita el que á la mayor edad necesiten tantas personas el uso de piezas ó dentaduras artificiales.

Con estas garantías, que nadie ha presentado hasta ahora en Córdoba, se asegura la conservacion de la dentadura en el mismo estado que pudo tenerla á los 20 años, á todas las personas que á este sistema recurran en tiempo oportuno.

Para que, como llevo dicho, todas las clases de la Sociedad puedan disfrutar de este beneficio, desde este día abro abonos por años, y cuyos módicos precios, que se abonarán al inscribirse, son á continuación:

PRECIOS DE LOS ABONOS.

Por una persona sola.	35 rs.	25 rs.
Por un matrimonio etc. dos personas.	60 »	40 »
Por cada hijo del matrimonio.	16 »	12 »

Ventajas que obtiene el abonado.

- 1.ª La conservacion de la dentadura.
- 2.ª La limpieza de la boca.
- 3.ª La extraccion de dientes ó muelas, con rebaja de precios, de las que se hallen en mal estado al abonarse.
- 4.ª Relleno, empaste u orificaciones, con igual rebaja.
- 5.ª Evitar los padecimientos en la boca.
- 6.ª Consultas gratis en mi gabinete.

Al hacerse la inscripcion se procederá á la inspeccion y limpieza general de la dentadura, y se entregará al abonado una tarjeta de abono para la 2.ª limpieza; pues será obligacion del Profesor limpiar la dentadura al abonado dos veces durante el año.

Este sistema de limpieza difiere de los usados hasta el día, puesto que su accion ha de ser puramente preservativa.

Si el abonado tuviere en mal estado algun diente ó muela que conviniese su extraccion, verificaré ésta á la mitad de su valor; así tambien las rellenadas ó empastadas anteriormente, y que por una nueva causa ó otra caries produjeran dolor y exigiera su extraccion, verificaré ésta sin más interés que el de la visita á domicilio; aplicando en ambos casos el anastésico local para hacer apenas sensible las operaciones, y empleando los más modernos instrumentos y aparatos.

Se tendrá tambien consideracion á los abonados cuando necesiten la operacion y curacion de alguna de las enfermedades de la boca, y se rebajarán sus precios á la mitad de su valor: se les rebajará tambien el 20 por 100 de los dientes aislados y piezas parciales que pudieran necesitar y á que hubiera que recurrir, porque al abonarse tuvieran aquellos órganos en péximo estado de conservacion; asimismo se les rebajarán las orificaciones sencillas á 50 reales, y de Platino á 20 reales.

Los precios de los rellenos ó empastes de los dientes ó muelas, para los no abonados, despues de haber procedido á su curacion y extincion del dolor, varian según las composiciones metálicas que se emplean; así pues

Orificacion sencilla	70 reales.
de platino	30 »
de sucesáneo	15 »
de gutapercha blanca	16 »
de plomo preparado	8 »

Limpieza de la dentadura á los no abonados.

En mi gabinete de 20 á 30 reales. A domicilio de 30 á 40 »

¿Quién puede dudar que siguiendo mi sistema llegue Córdoba á ser un pueblo modelo en la conservacion de

la dentadura, como los son hoy Nueva-York y Filadelfia en los Estados Unidos de América? Apoyémonos todos, cada cual con la profesion científica é industrial ó artistica que la Divina Providencia le haya designado, y llevemos un átomo de nuestros conocimientos, que, cual grano de arena, sirva para formar el gran cimiento del edificio humano, sosten de la Soeidad moderna; dejando el sofisma, y siguiendo la senda que marcan la virtud, la honradez y la inteligencia, que es el galardón mas noble que puede ostentar en su pecho el Ser humano. Lástima que esta senda no sea tan frecuentada cual debiera serlo, y que por desgracia, en lo general, solo se atienda á la adulacion y todo se deba á las influencias y al favoritismo!

Córdoba Marzo de 1878.
Ramon Rojas del Pozo.

Véase el DIARIO de ayer.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 19 de Octubre de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	752	751
Temperatura y humedad del Id. húmedo.	16	22
Id. seco.	15.5	18
Direccion del viento.	O.S.O.	O.S.O.
Estado del cielo.	Cubierto	Cubierto.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	22.5	
Id. minima id. id.	10.5	
Id. media id. id.	16.5	
Id. máxima al sol.		
Id. minima de irradiacion terrestre.	9	
Lluvia (altura en milímetros).	19.2	

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Atendiendo las justificadas quejas producidas á esta Alcaldia sobre la introduccion de aceituna y bellota sin la guia ó resguardo que acredite su legitima procedencia; y cumpliendo con el deber que la Ley me impone de evitar en cuanto de mis facultades depende el robo que de esos productos agricolas puede efectuarse si no se impide con medidas que tiendan á proteger la propiedad rural, he resuelto prevenir lo siguiente:

- 1.º Todo el que conduzca en cualquier forma y cantidad aceituna, bellota ó naranja, está obligado á ir provisto de la competente autorizacion del dueño de los frutos, visada por esta Alcaldia, para comprobar su legitima procedencia, y cantidad que de una sola vez ó en diferentes remesas haya de introducir en la poblacion.
- 2.º Se prohíbe la rebusca de dichos productos. Los dueños que la autorizan en uso de su derecho de propiedad; proveerán asimismo á los interesados del oportuno justificante en los términos prevenidos en la disposicion anterior.
- 3.º Los frutos que á contar desde el día 20 del actual se conduzcan por el campo, ó al introducirse en la poblacion se encontraren sin estas comprobaciones, serán decomisados y sus conductores multados con la de cinco á cincuenta pesetas según la importancia de la conduccion, sin perjuicio de cuanto corresponda con arreglo al Código penal, si además no acreditan en debida forma que legitimamente les pertenecen.
- 4.º Igual justificacion exigirán los que adquieran aquellos productos agricolas, pues de lo contrario y al comprobarse que son robados, quedan sus dueños sujetos á las mismas penalidades que antes se determinan.
- 5.º Todo propietario rural ó cualquiera otra persona que tenga noticia cierta de que existe algun depósito de ilegítima procedencia, puede denunciarle á mi autoridad, y una vez justificado cumplidamente el hecho, percibirá la tercera parte del comiso el proceder contra el defraudador con arreglo á la Ley.

La guardia civil, como uno de los deberes de su instituto, los guardas de campo y los dependientes municipales quedan encargados de la vigilancia y cumplimiento de estas prevenciones en cuanto les concierne; y resuelto como estoy á proteger la propiedad agricola, impondré á sus detentadores sin contemplacion alguna los correctivos que me competen, poniendo asimismo á disposicion de los tribunales de justicia á los delincuentes cuyas faltas deben ser castigadas con arreglo al Código penal.

Córdoba 15 de Octubre de 1878.—Vicente Lovato.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	336	50
Puente.	920	60
Rincon.	952	71
Nueva.	193	49
Gallegos.	117	54
Matadero.	516	12
TOTAL.	3036	96

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1186	09
A la provincia y municipio.	1186	42
Adicionadas.	664	45
TOTAL IGUAL.	3036	96

Córdoba 18 de Octubre de 1878.—Vicente Lovato.

Boletin religioso.

Hoy, San Wenceslao, mártir, San Feliciano obispo, y Santa Irene, virgen.—Mañana, Santa Ursula, y 11000 vírgenes y mártires, y San Hilarion, abad.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por la Iglesia, por sus bienhechores.—Mañana, en la Iglesia de San Rafael, por la Hermandad.

—En la Iglesia parroquial del Salvador continúan á las oraciones los ejercicios del Mes del Rosario.

—Sesto y séptimo día de novena á nuestra patrona Santa Teresa de Jesus, en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las cuatro de la tarde.

—Quinto y sexto día de novena á San Rafael en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, al toque de oraciones.

—El Venerable Orden Tercero de Penitencia del Seráfico Padre San Francisco celebrará hoy á las tres y media de la tarde, en la Iglesia del suprimido convento de Capuchinos, los ejercicios de regla y la procesion de cuerda, con gran solemnidad. Como domingo tercero habrá exposicion de su Divina Magestad durante los ejercicios. Los demás domingos del mes habrá como hasta aqui corona rezada y ejercicios espirituales.

—Segundo día de novena á Santa Teresa de Jesus, en la Iglesia del Carmen Calzado, Puerta Nueva, dando principio al toque de oraciones. En la misma Iglesia se cantará todos los sábados despues del Rosario la Salve y Letania á Maria Santísima, costeado por varios devotos.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.—Mañana, á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Espectáculos.

CAPÉ DEL RECREO.

Concierto de cantos y bailes andaluces para esta noche, dirigidos por el célebre cantador Rafael Clemente, en el que tomarán parte las cantadoras Encarnacion Navarro y Paca Lara, el bailador Manuel Gonzalez, bailadora Carmen Cortés y el tocador Francisco Diaz, en que se cantarán Soleares, Polos, Seguidillas, y danzas, etc. etc. Entrada, 2 rs.—A las 7 y media.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Octubre de 1878.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA

Mi querido amigo:

Cada dia llegan nuevos diputados de todas las fracciones de la cámara, que animan los círculos comunicándose mutuamente las impresiones recibidas en sus respectivos distritos; impresiones que seria muy de desear no olvidaran, puesto que de desear conforme á ellas se dedicarían con predileccion á buscar el mejor modo de atender á mejorar las fuentes productoras, economizando cuante sea posible en diferentes departamentos para dedicarlo á proteger la agricultura y la industria, proporcionándolas buenas vias de comunicacion y ayudando á los que con preferencia procuran el planteamiento de obras de general interés. Desgraciadamente aqui se respira cierta atmósfera que hace malograr los mejores deseos, á causa de la maldita político-manía, que empuja á todas las cosas, sin embargo de sus pretensiones de enaltecerlas; y así que pasen algunos dias, siguiendo la corriente, todo lo absorberán las noticias de crisis, de disensiones en los bandos, de los propósitos de tal ó cual hombre de promover discusiones de relumbrón, de votos de censura y otros escesos: que tal es Madrid mucho tiempo hace, y no se ve la enmienda.

Los jefes de todas las fracciones se

encuentran ya aqui, excepcion de Moyano que vendrá en la próxima semana y presidirá la anunciada reunion de los históricos, en la cual se demostrará si es cierto que todos reconocen el derecho que por sus servicios tiene á ocupar el puesto de jefe civil, ó si hay quien aun quiere prescindir de él, iniciando nuevos directores que malogren los propósitos de union de que se ha hablado estos dias. Tiempo parece ya de que desaparecieran las partículas de partido para que se formen agrupaciones fuertes; y así se verá bien que marche adelante la idea que se dice tienen muchos centralistas de dar la voz de rompan filas para acudir cada cual al punto donde sus simpatías los llaman, olvidando pequeños disgustos de familia que pueden borrarse con la esponja del patriotismo.

Mañana se celebrará consejo de ministros, que dicen tendrá gran importancia por haber de acordarse en él la provision de ciertos altos cargos, é iniciarse la pequeña modificación ministerial. Mis noticias no están conformes con esto último; antes al contrario, creo no se planteará modificación alguna hasta despues de verificada la reapertura de las cortes, y respecto á nombramientos estoy en que no se harán todos los anunciados.

El general Grant, que ha presenciado al lado del monarca algunas de las maniobras de nuestro ejército en el Norte, y que invitado al efecto ocupó un sitio de preferencia en la mesa al lado de nuestro monarca, ha llegado hoy á esta corte y dentro de pocos dias saldrá para visitar las principales poblaciones de Andalucía. Es una persona simpática y sumamente modesta, y en su traje nada hay que demuestre haber ocupado el alto puesto de presidente de la gran república americana. Hace elogios de nuestro ejército, que dice le ha sorprendido agradablemente por su buen estado de instruccion y por su marcialidad.

En cuanto se reúnen casualmente media docena de diputados de la mayoría, se supone un foco de disidencia, y hoy á Silvela, ayer á Roberts, otro dia á Bugallal, se les presenta como iniciadores de un cisma en las huestes liberales-conservadores, apesar de que los órganos del partido demuestran no existe ni aun pretexto para suponer desunion alguna.

Los cosecheros de vinos de Cataluña, Aragon, Rioja y parte de la ribera del Duero ven compensada en parte la escasez de mosto con la subida que ha tenido el precio de él á consecuencia de las grandes demandas que se hacen para el extranjero, en cuanto han conocido su bondad. Esto les animará para prestar mayor atencion en cuanto á su elaboracion atañe, seguros de que no han de ver malogrados sus esfuerzos para mejorar este importante ramo de riqueza.

El rey llegará á Zaragoza el lunes por la noche, despues de una detencion de pocas horas en Logroño para abrazar al veterano principe de Vergara, y probablemente el miércoles llegará á Madrid.

Afganos é ingleses siguen acumulando elementos de guerra en los desfiladeros por donde se cree han de empezar la lucha que tan grandes consecuencias puede tener.

El consolidado interior está á 15.40. Bonos 86. Amortizable 32.85. Ferrocarriles 30.15.

El corresponsal.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Vitoria 17, (7 38 t.)—S. M. el rey ha visitado esta tarde la escuela de tiro, donde se han hecho pruebas de carga reducida por los sistemas Sanchiz y Quintana con excelentes resultados.

Ha salido para Madrid el general Grant.

Hoy ha pasado por aqui para Burgos y Madrid el Sr. Castelar.

Sigue la lluvia y el temporal.—Mencheta.

—En el expres de esta mañana llegaron á Madrid el general Grant y don Emilio Castelar.

—Dice los *Debates* que á principios de la semana próxima se reunirán en casa de D. Francisco Silvela algunos de los diputados de la mayoría.

Lo probable es que no acierte el colega.

—Mañana habrá Consejo de ministros, como habiamos anunciado.

—Se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, que en la noche del 30 del corriente tendrán una reunion los centralistas para fijar la conducta que deberán seguir en el próximo período parlamentario.

—Estamos convencidos de que, caso de surgir alguna crisis ó modificación de gabinete, será el Sr. Bugallal uno de los consejeros responsables de S. M.

SECCION DE AVISOS.

EL GLOBO TERRAQUEO.

Almanaque Geográfico Astronómico para el año de 1879.

Obra digna de figurar en todas las Bibliotecas. Se vende á 4 reales en la librería del DIARIO, calle San Fernando 24, y en casa de su autor, Jesus Maria 2.

Cafetin. Se vende ó se traspasa uno muy acreditado situado en la calle del Poyo, frente á San Pedro. Para tratar con su dueño que vive en el mismo. 25-7

Ganga. En la calle San Fernando núm. 102 se vende una preciosa escopeta de un cañón á la fouché, completamente nueva. 84-4

Subarriendo. Desde 1.º de Noviembre hasta el día de San Juan venidero, se hace de media casa, calle de Consolacion número 2. Para tratar en la misma. 86-5

Aviso á los contribuyentes. A los que tengan que satisfacer contribuciones atrasadas ó la baja efectuada en el año de 1875 á 76, en la Plaza de las Bulas, núm. 2, se les venden primeros décimos de residuos del Empréstito en que se pueden verificar dichos pagos, al mismo precio que en Bolsa. 88-7

Estudios teórico prácticos sobre la ley de Enjuiciamiento civil.

El conocido y reputado jurista sevillano D. Agustín María de la Cuadra está terminando esta obra importantísima, cuyo primer tomo, manuscrito, remitirá su autor muy en breve á la comision de Códigos. La competencia del señor La Cuadra en las cuestiones jurídicas, su larga práctica en el foro, su ilustración y la oportunidad de la obra, son una garantía del mérito de la que anunciamos, después de haber leído algunos de sus bien escritos artículos.

La obra constará aproximadamente de seis á ocho tomos, y será seguida de un proyecto completo de la Ley de Enjuiciamiento y otro de Aranceles Judiciales.

Llamamos la atención de la Comision de Códigos, para que mire con benevolencia tan útil trabajo, y no dudamos que todos los Colegios de Abogados y muy principalmente el de Sevilla protegerán la publicación de obras tan importantes. 4-3

Venta. La de la casa número 4 calle Campanas de esta ciudad, tendrá lugar por subasta el día 25 del corriente mes ante Don Rafael Garcia Ramirez, en cuyo poder se encuentra el pliego de condiciones. Vive calle de la Encarnacion núm. 5. 810-8

Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda la casa calle Rey Almanzor núm. 58, y se venden los dos establecimientos, uno de bebida y otro de aceite: en la misma informarán. 15

Doña Juana la loca. Copia en fotografía del gran cuadro premio de honor en la Exposición de este año. Se hallan de venta en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Papel timbrado. En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, se encuentra un extraordinario surtido de papel de esquilas timbrado en colores, que se puede servir en el acto.

Arrendamientos. Se hace desde el día de las siguientes casas en esta capital: Calle de Góngora núm. 14, calle del Realejo núm. 84, calle Santa Ana núm. 5 y calle de Carniceros núm. 7. Informarán en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 113. Darán razon en la Librería del DIARIO. 84-4

Calle de Diego Leon núm. 3. Puesto de Vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado, á 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24.

Agencia general española.

Establecida desde el año de 1868. 188 et. 189 Gresham House, Old Broad Street, City, E. C. LONDON.

BANCO.
Cambios—Empréstitos—Giros y descuentos.—Anticipos sobre mercancías.—Compra y venta de títulos y toda clase de operaciones bancarias. IMPORTACION Y EXPORTACION. Se reciben órdenes para el envío de manufacturas.—Venta en comision de toda clase de productos.

MINAS.
Compra y venta de minas.—Explotacion.—Venta en comision de minerales. TRABAJOS PÚBLICOS. Formacion de Compañías para la ejecucion de obras de utilidad pública.—Gestion de concesiones.—Contratos con los Municipios, etc., etc.

COMISIONES.
Se gestionan en Inglaterra toda clase de asuntos.—Se facilitan todos los informes y noticias que se solicitan de dicho punto, para lo cual cuenta la empresa con Agentes especiales.—Trámites judiciales.—Adquisicion de privilegios de Invention, etc., etc.

Se desean agentes en toda España.

4 Arco Real 4.

SUCURSAL EN CORDOBA DE LAS BODEGAS DE JEREZ.

El dueño de este depósito de vinos de Jerez, como en casi todas las capitales y principales puntos de España tiene acreditado por su marca y precisamente en esta localidad, que tanta aceptación han tenido por espacio de algunos años sus productos vinícolas, como verdadero cosechero y almacenista, ofrece ventajosamente para todas las clases de la sociedad los

Vinos Pasto	á 45 rs. arb. hasta 1/8 arb.	
» Generoso	» 60 » » 3 botellas 12 rs.	En botellas de 1
» Mazanilla	» 120 » » 3 » 18 »	» 1/2 y medio
» Amontillado	» — » » 3 » 24 »	cuartillo
» Amoroso	» — » » 3 » 15 »	ó sea 1/8
» Pedro Ximenez	» — » » 3 » 30 »	de arb.
» Moscatel	» — » » 3 » 30 »	
» Tintilla	» — » » 3 » 30 »	

Las ventas, como se deja indicado, son al por mayor desde 3 botellas de 1 1/2 cuartillo en adelante.

4 Arco Real 4.

MAQUINAS PARA COSER.

LEGÍTIMAS AMERICANAS DE

Arrendamiento 4.



Córdoba

Wheeler Wilson y Elias Howe Jr.

LACOUR Y LESAGE

Estos Sres. han acordado dejar su depósito permanente en Córdoba, y previenen al público que acaba de reabilitar dicha casa con un grande y variado surtido de máquinas, recientemente llegadas con los últimos adelantos que comprende dicha industria; máquinas á pequeña y grande velocidad simplemente con la mudanza de la correa motora.

Arrendamiento 4, Córdoba. Madrid Preciados, 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Reñl 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados. Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados. Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

NOVEDAD Y ECONOMIA.

En el acreditado establecimiento de los Sres. Carrillo, Marin y Compañía, se ha recibido un estensísimo y variado surtido de géneros Extranjeros y del Reino para la presente estacion, figurando especialmente en todas sus escalas, la sedería y lanería para vestidos, pañuelos de punto y abrigos hechos para señora, de lo mas nuevo que han presentado en la Exposicion de Paris.

Bicuinias para levitones, tricots, jergas, paños para capas, pantalones, y demás artículos para hombre de los que, á petición de las personas que lo deseen, se confeccionan en ternos en todas calidades á precios convencionales sumamente reducidos.

Paraguas franceses, alfombras de todas clases, que por un módico precio se pondrán á domicilio á los consumidores que las quieran en estas condiciones. 30-4

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los dolores punzantes del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendaciones de los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, D. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la firma: Adh. Dethan.

JARABE de RABANO YODADO

DEL D. FORMIGUERA

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó corrientud de la sangre.

Beau Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espasmos de sangre, los Catarros, la Diarrea, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Weurteoup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujo uterino y Hemorragias en la Hematosis tuberculosa.

Depósito general: R. St-Honoré, 378, en PARIS.

Bellota y yerbas.

Acogidos, se admiten 1500 cerdos granilleros y 600 cebones, y se ceden yerbas para 300 vacas y 3000 ovejas. La persona á quien acomoden estos aprovechamientos, puede dirigirse en Córdoba á D. José Ramos, San Pablo 33, y á don Joaquin Gallardo Ramirez, en la villa de Pedroches. 88-4

PERFUMERIA DE PASCUAL.

2.-ARENAL.-2. Madrid.

Este establecimiento, constantemente favorecido por la más alta sociedad madrileña, desde su creacion en 1840, reúne siempre los mas selectos productos en su ramo, siendo además el primero en recibir las novedades del extranjero, á cuyo fin tiene agencias establecidas en las principales capitales de Europa.

Especialidades en blancos, tintes, cremas, elixires, depilatorios y otros productos para el cutis, aprobados por las facultades de Paris y Londres.

Como productos nuevos en la Exposicion de Paris, que han merecido la aprobacion de aquel mundo elegante ofrece hoy:

- El agua de tocador de Richelieu á 70 rs. frasco.
- La Kaina, polvo arroz finísimo refrescante. á 30 rs. caja.
- Bouquet de la Exposicion 1878, para el pañuelo, á 34 rs. frasco.
- Brillantina Bonin, para la cabeza y barba, á 30 rs. id.
- Poleos Germandrie, para suavizar y blanquear el cutis, á 60 rs. caja.
- Agua de Colonia Imperial extraporte, botella de litro á 100 rs.
- Sily witer, para devolver el color natural al cabello sin manchar la cabeza ni la ropa, producto de gran aceptación de Londres; á 50 rs. frasco.
- Vinagre Phénico, para quitar las pecas á 30 rs. id.

Se sirven pedidos á provincias y se facilitan informes, dirigiéndose á la

PERFUMERIA DE PASCUAL. Arenal 2. MADRID.

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS CATARROS, RONQUERA, ETC. TOS FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas comodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apeteccido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedios pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente un luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. En el Ensanche, Dr. Mayolas, calle de Ronda y Junqueras; Sr. Musot, paseo de Gracia, 96, y el Sr. Puig, calle de Lauria.—En Gracia, Mayans y Barrull.

Corresponsal en Paris para anuncios y comunicados, Señor Mijotte, Ed. 51 bis Rue Ste. Anne.

LA CATALANA.

Casa de préstamos y Ventas públicas, calle del Tornillo, núm. 1, Córdoba.

El Jueves 31 del corriente mes de Octubre, á las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza de las Cañas, núm. 14. Hay venta diaria. 84-3

Arrendamiento. Desde el día se hace en la calle José Rey núm. 14 de varias habitaciones. 84-3

Almidones. En la Fábrica de Brito, hijo, calle Barriovenuevo núm. 39, los hay de superior calidad, en grano y en polvo. Para hacer los pedidos en dicha Fábrica. 84-1

LA MARSELLA.

FÁBRICA DE JABON, calle de la Palma, núm. 4.

Con este título acaba de establecerse una nueva fábrica, cuyos productos se encuentran de venta á los precios siguientes:

1.ª clase á 44 reales arroba. 2.ª á 36.

En comprando en mas cantidad de una arroba se baja un 10 por 100. 88-5

Flejes. Se vende una partida por módico precio. En el despacho de este periódico darán razon.



MADAMA SALLES FLORISTA FRANCESA.

PRECIO FIJO DE ENSEÑANZA DE LAS FLORES.

Reunion de 6 señoritas en adelante á 100 reales cada una.—Idem de 4 á 120 rs.—Id. de 2 á 160 rs.—Id. de 1 á 200 rs.

Precio de enseñanza de la badana.—En igual proporcion que las flores. La enseñanza se dá á domicilio. Calle de San Pablo, Parador de Santa Marta. 5

A los cosecheros de aceite.

Se adelantan algunas cantidades por cuenta de dicho articulo para la cosecha proxima. Calle de San Pablo núm. 2. 4-2

Venta. Se venden en el establecimiento de Miguel Moreno, calle de Alfáros núm. 44, esteras finas de colores y de cordelito, y felpudos de colores á precios arreglados. 4-2

Almoneda. La hay en la horchatería del Gran Capitan de todos los muebles de la misma; tambien se vende leña y picon de orujo y algunos restos de maderas. 84-2

SOMBRAS.

Rasgos de la Fisonomía social por Don Fernando Martinez Pedrosa.

Próximamente verá la luz esta obra, compuesta de los siguientes capitulos:

Sombras. La superficie. La opinion pública. El pasado. Frases. El sentido común. La guerra. Apetitos. Los círculos. El personal. Los intransigentes. La obra del amor. El problema. Las potencias del alma. El vapor. El enemigo. La circunstancia. La fraternidad. El teatro. El teatro y la educacion de la muger. El teatro por dentro. El mundo. La política. Las economías. Los acontecimientos. El calor. Los niños. La ruleta. ¡La mar! Adelante!

Un tomo en 8.º francés de unas 300 páginas, tipos nuevos y esmerada impresion. Precio, 3 pesetas. Venta en las principales librerías de España y América.

Los pedidos al autor: Hermosilla, 11, 2.º Madrid.